



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 10 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120190008800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Bercelino Antonio Pulido Rodriguez, Nestor Pulido Rodriguez	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08141408900120190008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nudis Maria Fonseca De Sanjuanelo	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08141408900120180016100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Wulfran Dominguez Vizcaino, Lola Isabel Escamilla Mendoza	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08141408900120160014300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ived Maria Venencia Morales, Pedro Santiago Miranda Pérez	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
08141408900120170015200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa		26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

88203502-61fa-4973-92f7-2c3d08914776